

Oficio No. PFFPA/29.5 /8C.17.4/0020BIS-17
Expediente: PFFPA/29.5/8C.17.4/00001-17

Akumal, Tulum, Quintana Roo a 12 de junio del 2017

LIC. GABRIELA MARTINEZ SOLÍS
LIC. ROMINA RUÍZ NADAL
BIOL. FRANCISCO DAVID LOPEZ MONTEJO
BIOL. ANDRES ABEL GOMEZ SALAZAR.
CARGO: INSPECTORES FEDERALES
DE LA PROFEPA EN AKUMAL, QUINTANA ROO
PRESENTE

LUGAR DE COMISION: HOLBOX, LÁZARO CÁRDENAS,
QUINTANA ROO

FECHA DE COMISION: 13 AL 16 DE JUNIO DE 2017

OBJETO DE LA COMISION: LLEVAR A CABO ACCIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN
MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012, a efecto de Llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia forestal, impacto ambiental, zona federal y vida silvestre.

Se agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

A T E N T A M E N T E
COORDINADOR REGIONAL DE PROFEPA EN AKUMAL
QUINTANA ROO



ING. PATRICIO RODOLFO VILCHIS NORIEGA

PRVN/GMS.

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega

Fecha de Elaboración: 19 de junio del 2017

Folio: 284-17

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Oficina Regional en Akumal

Comisionado: GOMEZ SALAZAR ANDRES ABEL
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: Del 13 de junio al 16 de junio del 2017.

Lugar (es): Holbox, Municipio de Lázaro Cardenas Quintana Roo

Objeto de la Comisión:
Llevar a cabo acciones de inspección y vigilancia en materia de impacto ambiental

Síntesis:
Se realizaron acciones de inspección y vigilancia en Holbox, Municipio de Lázaro Cárdenas

Conclusión:
Se concluyó satisfactoriamente los recorridos de vigilancia y la ejecución de inspecciones en la Isla de Holbox.

Resultados Obtenidos:
Se realizaron clausuras a predios particulares, por no contar con la autorización correspondiente a las obras establecidas dentro de los predios inspeccionados.

Contribución:
A través de estas actividades, la Oficina regional de Profepa en Akumal - Holbox contribuye de acuerdo a sus funciones atender la problemática ambiental en la Isla y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza con gobierno y sociedad.

Atentamente


Lic. Andres Abel Gomez Salazar
Inspector Federal

Vo.Bo.


Ing. Patricio Rodolfo Vilchis Noriega
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.